

# ROYALCARGO S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ROYALCARGO S.A.

En Quito, el día viernes 29 de mayo del 2020, a las 09H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Francisco de Orellana N550 y Juan Montalvo los accionistas de la compañía que se detallan a continuación:

1. **Sr. Edwin Alfredo Verdezoto** propietario de 53.080 acciones de \$1,00 cada una, equivalente al 99,998% del capital social, quien comparece a través de videoconferencia; y,
2. **Royal Holdings Of Florida, Inc.** propietaria de 1 acción de \$1,00, equivalente al 0,002% del capital social, y debidamente representada por el Sr. Edwin Alfredo Verdezoto en su calidad de representante legal de la compañía extranjera, quien comparece a través de videoconferencia.

Las mencionadas personas representan la totalidad del capital pagado de la compañía. Preside la Junta el señor Edwin Alfredo Verdezoto como Ad hoc; como secretario actúa el Dr. Alex Hurtado, como Ad-hoc. El Presidente de la Junta, en vista de estar presente la totalidad del capital social y de haber acordado previamente constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ROYALCARGO S.A.**, y solicita que se conforme el orden del día, que ha sido aprobado de forma previa: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2019. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico del año 2019. **TERCERO.-** Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados integrales correspondiente al año 2019. **CUARTO.-** Aprobar el informe de auditoría externa. **QUINTA.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2019. **SEXTA.-** Nombrar al Comisario para el año 2020. Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.-** Toma la palabra el Dr. Alex Hurtado quien, subrogando al Gerente, en su cargo de Presidente, presenta el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve aprobar el mismo en unanimidad.

**SEGUNDO.-** De igual forma, toma la palabra el señor Presidente para dar lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve aprobar el mismo en unanimidad.

**TERCERO.-** Nuevamente, toma la palabra el Dr. Alex Hurtado y presenta a la Junta el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2019, elaborados bajo normas NIIF. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve aprobar el estado de situación financiera del año 2019 presentado, cumpliéndose con el Art. 243 de la Ley de Compañías que ordena la abstención de los administradores.

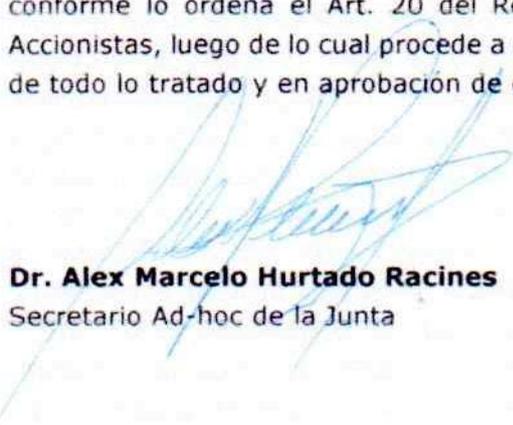
## **ROYALCARGO S.A.**

**CUARTO.-** Toma la palabra el Secretario Ad-hoc para poner en conocimiento y dar lectura al informe de auditoría externa realizado para el año mencionado, el cual luego de su análisis es puesto a consideración de la Junta y aprobado en unanimidad.

**QUINTO.-** Toma la palabra el Secretario Ad-hoc e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en el informe de gerencia y representado en el estado de situación financiera, el ejercicio económico 2019 tuvo como resultado una pérdida de \$58.715,77, que propone sea registrada en la cuenta de Pérdidas Acumuladas. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve registrar la pérdida en la cuenta de Pérdidas Acumuladas.

**SEXTO.-** Finalmente, propone reelegir para el año 2020 a la Sra. Daniela Calispa como Comisario, nombramiento que es aceptado por la Junta.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. El Presidente informa que los accionistas que comparecieron vía videoconferencia deberán legalizar la misma conforme lo ordena el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, luego de lo cual procede a clausurar la Junta a las 10:05. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



**Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines**  
Secretario Ad-hoc de la Junta

**Sr. Edwin Alfredo Verdezoto**  
Presidente Ad-hoc de la Junta  
Accionista

**Royal Holdings Of Florida, Inc.**  
Accionista / Representada por Edwin  
Alfredo Verdezoto, Representante legal

---

**De:** Edwin Verdezoto <[edwinv@royalcorp.net](mailto:edwinv@royalcorp.net)>

**Enviado:** lunes, 15 de junio de 2020 10:57

**Para:** Alex Hurtado

**Asunto:** Junta Extraordinaria Universal de Royalcargo S.A.

*Señor Secretario de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de Royalcargo S.A.:*

*Yo, **Edwin Alfredo Verdezoto**, en mi calidad de accionista de la compañía ROYALCARGO S.A., certifico que comparecí vía videoconferencia a la Junta General Extraordinaria Universal de fecha 29 de mayo del 2020, en la cual actué con voz y voto y con la siguiente votación:*

*PRIMERO.- Aprobación del informe de Gerencia del año 2019: aprobado.*

*SEGUNDO.- Aprobación del informe de Comisario del año 2019: aprobado*

*TERCERO.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera del año 2019: aprobado*

*CUARTO.- Aprobar el informe de auditoría externa: aprobado*

*QUINTA.- Conocer y resolver sobre el resultado y destino del ejercicio 2019: aprobado el resultado y el destino*

*SEXTA.- Nombrar al Comisario para el año 2020: autorizada su reelección.*

*Atentamente,*

**EDWIN ALFREDO VERDEZOTO**